ESEGNIA

Diario de Información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION Segovia. mes, 1 peseta.—Año 12.— Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION Isabel la Católica núm.

ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO .- MERCADOS .- PUBLICIDAD SERVICIO

Edición de la mañana

Información

Dentro de muy pocos días estarán los candidatos á representar en Cortes los distritos de la provincia, visitando á sus electores.

El que ha comenzado ya sus trabajos es el Sr. Torre Quiza en, Cuéllar, lo cual indica bien claramente que no tiene el triunfo tan seguro como ha dicho un periódico de Segovia.

Los amigos que el señor Torre tiene en la capital de la provincia, están mustios y malhumorados, por que juzgan inevitable la derrota de su candidato; y durante la estancia del senor Torre en Segovia púdose observar que participaba del mal humor de sus amigos, ó mejor dicho, que estos reflejaban el descontento del señor To-

Los que conocen la situación del distrito electoral de Cuéllar saben que el Sr. Torre ha recibido malísimas impresiones del estado de los pueblos respecto á su candidatura y uno de los últimos días que permaneció en Segovia recibió también la noticia de que la Unión Resinera Española le negaba el valioso concurso que le prestó no hace mucho tiempo, siendo el señor Torre candidato ministerial.

A estos motivos de inquietud para el candidato liberal debe añadirse que el Gobierno se propone respetar todo lo posible la libertad del sufragio, y perdidos estos dos poderoses elementos, que le favorecieron hasta lo inconcebible el año de 1901, y con un solo diputado provincial á su lado, nada tiene de particular que el Sr. Torre, piense con disgusto en que se repetirá para él muy pronto el desastre que tuvo lugar para sus candidatos en las elecciones provinciales celebradas hace cinco meses.

El contraste de este cuadro de desolación que se advierte en el campo del Sr. Torre Quiza, le ofrecen los amigos del marqués de Santa Cruz, quienes con la fuerza moral que dan dos triunfos consecutivos y con la fuerza política que les ha sumado la animosidad y la diplomacia del joven é influyente candidato, ven llegar la victoria definitiva de éste y contribuirán entusiastamente el éxito, seguros de que los intereses del distrito así lo requieren.

El tiempo será testigo de que se realizará lo que aquí decimos, como se ha realizado todo lo que ha dicho EL ADELANTADO respecto á la política de Collemoso se arrienado ob

De los demás distritos nos ocuparemos en otra ocasión.

CONFESIONES DE ARTISTAS

Alvera

Cuando la expuse mi pretensión me miró asombrada:

-¿Qaé quiere usted confesarme?... gartisticamente?... ¿á mí?...

-APor qué no? -¿Aunque no esté arrepentida de

- Mejor que mejor! No tiene usted que arrepentirse para que yo la absuelva. Siga usted pecando.

-Paes, escucheme usted. Me acn-80...

-No acepto la acusación.

-Me congratulo ...

Nos congratulamos. -inde estar cada dia más entusias:

mada del Teatro, aún con todas sus consecuencias. No comprendo la vida sin trabajar ante un público...

-V., feliz pecadora, recuerda indudablemente en este momento el gran D. Julián Romea, cuando decía: Pero, señor: los que no hacen comedias ¿qué harán?

-Reconozco este plagio de pensa-

-¿Qué edad tiene V.?

-Cincuenta y tres años.

-Y ¿empezó V. á trabajar?... -A los quince. En 1867.

-Dónde?

-En el antiguo Teatro del Circo. Debuté con la compañía de los famosos Bufos de Arderius, representando «Un sarao y una soirée».

-Desde entonces ¿habrá estrenado V. infinidad de comedias?

-Figurese V .: treinta y ocho años trabajando... estrené las principales obras de Echegaray, Galdós Biasco, Gaspar, Dicenta... ¡de la mayor parte de los autores contemporáneos.

-¿Cuáles faeron ó son sus autores predilectos?

-Eusebio Blasco, Benavente, los hermanos Quintero, y Linares Rivas... Sin que deje de reconocer el extraordinario mérito de figuras tan opuestas como las de Galdós y Echegaray. Pero yo no soy entusiasta del drama: prefiero la alta comedia...

-¿Cuál fué el actor que más la impresionó?

-Antonio Vico.

-¿Y qué actriz?

-Elisa Boldún.

-¿Cuál es su obra favorita?

- «Clara-Sol».

-¿Qué impresión la produce á usted el público?

-Miedo, mucho miedo.

-¿Cuando trabaja V. más á gusto? -Siempre: aunque esté el Teatro vacio ó aunque no me escuchen.

-¿Ha pensado V. alguna vez en retirarse de la escen ?

-Jamás. Aunque fuera inmensamente rica, no me retiraria. Repito que tengo hoy más entusiasmo por el Teatro que cuando empecé á trabajar.

.......... Ya la habeis oído: está dispuesta á que la aplaudamos durante mucho tiempo aun... y bien lo merece quien, después de treinta y ocho años de diario trabajo, se encuentra en la plenitad de sus facultades, admirada de

Sofia Alverá-como la Almas de Benavente-me decia, despidiéndome, que no hay caricia comparable al aplauso del público.

-En una hora de triunfo nos aclama por nuestra inteligencia, por nuestro corazón, por nuestra vida entera... Es su amor hacia el artista, un amor que á ninguno se parece...

-¡En una hora! Y por ese triunfo efimero consumis vuestra vida.

-Amo mi arte sobre todas las co-

Y tendiéndome la mano, se dirigió á escena.

M. DE Z.

En la sesión celebrada el día 5 decorriente, tomó esta Comisión los sil guientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil, que en el recurso interpuesto por don Calixto Matesanz, concejal de Hontoria, procede solamente manifestar al interesado que pue e acudir en uso de su derecho, á esta Comisión provin-

Admitir la renuncia de sus cargos de concejales, por haber sido nombrados Fiscal municipal de Pinarejos, y Jaez municipal de Villaverde de Iscar, á los vecinos de dichos pueblos D. Andrés Alvarez Domingaez y don Tomás la Fuente Sacristán.

Que sea devuelta á Teresa Romero su hija Jalia, que se halla asilada en el Hospicio.

Acceder á la admisión en la sección de lactancia del Establecimiento provincial, de dos niñas llamadas Venancia Velasco y María Gómez.

Autorizar al señor Direstor del Establecimiento de Beneficencia, para que disponga el traslado del alienado Venancio Orcajo y Orcajo, al manicomio de Ciempozuelos, y que se acrediten ciertos extremos relacionados con la pobreza del demente.

Que ingrese en la sección de observación del Establecimiento provincial para el oportuno tratamiento, la presunta demente, Martina Gil, debiendo ser de cuenta de los fondos provinciales, las estancias que cause esta enferma.

Una circular importante

El ministro de Hacienda, Sr. Echegaray, ha dieta lo una circular á los Delegados en provincias, en la que encarece el mayor cuidade, á fin de evitar que los funcionarios dependientes de aquel ministerio hagan política en pró ó en contra de los candidatos á diputados á Cortes cualquiera que sea su partido.

En la circular no se trata sin embargo de impedir que los fancionarios voten según les aconseje su conciencia.

Para aquellos que se mezolen en la contienda durante las proximas elecciones, el ministro dice que empleará el rigor à que sus atribuciones le fa-

La circular nos parece muy acertada y contrasta la actitud del Sr. Echegaray con la de otros ministeriales que predicando sinceridad, se valen de toda clase de artes para conseguir la

Aquí hay obras y no razones, que es lo que necesitamos.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

En esta Audiencia se ha visto en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Riaza contra Esteban Moreno Matesanz, acusado del delito de atentado á la autoridad.

Practicadas las pruebas, el representante de la ley retiró la acusación contra el procesado, por entender que no se había probado en el acto del juicio la existencia del delito que se

int hospeders. También ha tenido lugar la vista en juicio oral, de la causa instruida en el Juzgado de esta Capital, contra Domingo de Santos y Aniceto Huertas, por el delito de harto de maderas.

Los procesados negaron haber cometido el hecho de que les acusa v una vez practicadas las pruebas, las partes sostuvieron sus conclusiones provisionales.

El representante del ministerio público, pidió para el Domingo de Santos como autor de dos delitos de hurto, la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno; y para el Aniceto Huertas, la de dos meses y un día dei mismo arresto.

El letrado Sr. Garcia Gómez, defenser del Domingo, en correcte informe,

solicitó para su patrocinado la absolución, por no haberse justificado el hecho imputado, en el cual, caso de haberse probado, se desconoce la forma de la ocupación, así como la persona ó entidad perjudicada, citando algunas sentencias del Tribunal Sapremo para dar mayor vigor á sus afirmaciones.

El Sr. Vega defensor de otro procesado, solicitó igualmente la absolución de su defendido, adhiriéndose á las manifestaciones del Sr. García Gómez

SEÑALAMIENTO PARA EL DIA 8 A las diez de la mañana, se verá en juicio oral, la causa instruída en Sepúlveda, contra Julián Griman, por el delito de estafa.

SUELTOS

Ha sido ascendido á Coronel, el jefe de estudios de la Academia de Artilleria, Teniente Coronel, señor Zara-

Felicitamos al distinguido jefe por su ascenso.

En el Boletín Oficial, se anuncian las vacantes de subdelegados de medicina y veterinaria del partido de Cuéllar.

Los solicitantes deben presentar sus instancias en el Gobierno civil de la provincia, dentro de tres meses de plazo. Alvoo

La Alcaldía de Bernardos anuncia el arrendamiento de ocho novillos bravos que no hayan sido lidiados, de tres á cuatro años de edad para ser toreados en aquella villa, el dia 4 de Septiembre próximo.

La subasta tendrá lugar el 19 del presente ante aquella alcaldia y por el tipo, á la baja de 850 pesetas.

Casa de socorro

A las once y media de la mañana del domingo, se presentó acompañado de un guardia municipal y varias mujeres, Mariano Bautista, de 8 años de edad, domiciliado en la calle del Escultor Marinas, núm. 12, con una herida contusa en la región frontal y la fractura del radio, más dislocación de la articulación del codo derecho.

Dichas lesiones son de pronóstico reservado, y fueron ocasionadas por una caida de una caballería menor que montaba el lesionado.

Después de curado pasó á su domi-

De viaje

Ha salido para el balneario de Liérganes, con objeto de tomar aquéllas aguas, nuestro buen amigo don Eugenio Nonide, conocido industrial de esta

Desde Liérganes, se trasladará este señor á Barcelona, donde hará las compras para la próxima temporada.

Denunoias Divise &

Por tener setenta y una reses vacunas pastando abusivamente, han sido denunciados ante el Aicalde de Revenga, los vecinos Fermin Hernán y Car-

-Ante el mismo Alcalde, han sido denunciados, Simón Cañas y Anastasio Higuera, por dejar que sus ganados lanares, pastasen en el prado llamado de «La Laguna».

Daños

Se ha formulado ante el Juzgado de Encinillas, una denancia contra el vecino Braulio de Marcos Manso, por tener dos reses vacunas causando danos en un garbanzal de Francisca Gar cia Barroso.

Nuevo Aloalde

Ha sido nombrado Alcalde Presi dente del Ayuntamiento de esta capital, el concejal del mismo, D. Rufin Arango.

Sea enhorabuena.

Arma decomisada

El vecino de Lovingos Deogracia Sastre Santos, ha sido denunciado an te aquel Juzgado municipal, por ha ber sido sorprendido en el sitio tituls. do «Carcaba» conduciendo una esco. peta de un cañón sin tener la correspondiente licencia.

Pescador pescado

Por pescar con caña en el río Moros, sin tener autorización para ello, ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Valdeprados, el joves Pedro Piñuela, vecino Guijasalvas, al que se le ocupó un cuarto de kilo de

Hurto

Han sido puestos á la disposición del Juzgado municipal de Valverde, los que dijeron llamarse Mariano Martin Borregón y Fermín Rincón Gil, que fueron sorprendidos por la beneméria en la noche del sábado, conduciendo des saces conteniendo unos 3 kilos de garbanzos que habían sustraído de unos garbanzales de aquél término.

Ha satido para Pedrajas de San Re teban (Valladolid), el joven abogado, hijo del Presidente de esta Audiencia D. Gonzalo Medina Bocos.

Parque Incendiade

Según leemos en la prensa de Valladotid llegada ayer á Segovia, en el parque de artilleria se inició un incendio que empezó en la oficina del maestro armero, parte accesoria del edificio.

La serenidad de los jefes, oficiales y soldados, que rápidamente acudieros al lugar del suceso, evitó que el incendio adquiriese proporciones.

En circular de la Administración de Hacienda, iuserta en el Boletin oficial se recuerda á los alcaldes la necesidad de ingresar dentro del trimestre el correspondiente importe del cupo de consumos.

En caso de incumplimiento, los propios alcaldes y concejales serán res ponsables personalmente del descubierto que se hará efectivo por la via de apremio.

Conscroio Comercial Sego viano.

Pedir en todos los establecimientos Vales del «Consorcio Comercial Sego viano», cuyos talones concurren á premios en mercancias de pesetas 1000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada nno. iii 3222 premios cada mes!!!

Cabaileria recuperada

(Véase anuncio cuarta plana.)

En virtud de gestiones practicadas por la benemérita, vino esta en cono cimiento de que la caballería desaparecida de Baisain el dia 18 del pasado se hallaba depositada en un parados de esta capital to cual puso en conocimiento del dueño del indicado animal para que se hiciera cargo de él, lo que se ha realizado ya.

Detenolones

Por la Guardia civil del puesto de Turégano, ha sido detenido en el pue blo de Torreiglesias, un individuo lla mado Santiago Breil Martin, el cual se haila reclamado por el Juzgado instructor de Ouellar.

Dicho individue será cenducido spati

CONSORCIO COMERCIAL SEGOVIANO

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del "Consorcio Comercial Segoviano,, y reunido 50 VALES se le cambiarán en toda época por un TALON con un número del "Consorcio Comercial Segoviano, y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del "Consorcio Comercial Segoviano,. Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados. Más de 3 000 premios paga todos los meses el "Consorcio Comercial Segoviano, á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los

3.222 TALONES premiados al mes. III A proveerse el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del "Consorcio Comercial Segoviano!!!,

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

D. José Serrano Fernández, tejidos.

- , Cesáreo Espinar, carnicería.

- Cesáreo Espinar, carnicería.

 Pedro Aragoneses, zapateria «La Madrileña».

 Sres. Sanz y Badillo, sastreria «La Moderna».

 D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.

 Hijos de Parareda, ferretería y camas.

 D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.

 Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.

 Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.

 Gregorio García-Bermejo, en testamentaría, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.

 D. Patricio Contreras, »La Favorita», camisería y corbatería.

 Siro Gómez, almacán de vinos.
- Siro Gómez, almacén de vinos.
- D. Claudio Moreno, sombrereria y zapateria.
- José Mozo, relojería.
 Germán Elías, tejidos. Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades. D. Maximino Gómez, ultramarinos
- Crisanto Berrocal, «Sastreria Madrileña».
 Segundo Rueda, imprenta y librería.
 José Calderón, tejidos «La "astellana».
- Ezequiel Redondo, zapateria «La Maravilla».

SEGOVIA -

- Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate La Conflanza».
- D. Víctor Herrero, almacén de vinos.

 Eusebio de Marcos, ultramarinos.

- D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad en celenia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».

 D. Eduardo García, plateria, joyería y óptica.

 Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y
- D. Fermin Bausa, comercios de confiteria, cereria, pasteleria y repos-
 - D. Lope Esteban, comestibles y vinos.
- » Santiago Crespo, almacén de vinos.

 » Fernando Zuazo, zapateria «La Española».

 » Alberto Gallegos, gabinete odontológico.

 » Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».
- José Neira, Sastreria y paños.

= PROVINCIA

Coca.-Don Victoriano Martín, confiteria, y don Galo Martín, tejidos

y quincalla
San Ildefonso.—Don Manuel Llenderrozas, tejidos; don Dámaso
Gaona, comestibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; don
José Llenderrozas, panadería; Sres. Llenderrozas y Folgueiras, ferretería y bazar, y don Inocente del Barrio, coloniales.
Cuellar.—Don Quinún ánchez, tejidos, y don Pablo Garnacho, co-

Fuentepelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Jerardo Gilsanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.

Navalmanzano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles.

Bernardos—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante.

Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante. y don Pedro Prieto,
ultramarinos y tejidos.

Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.

me

riños.

II SU

viene

anun

1905 ramo

m-

lel

ta.

fri

ri.

M.C.D. 202

Turégano —D. Julio Romeo, comerciante; D. Victoriano Borreguero, comerciante; D. Tomás España, almacén de coloniales, y Sra. Viuda de Bravo, ferretería y camas.

Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.
Sangarcía —Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comes tibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.

Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes, señora Viuda de Redondo, ultramarinos y don Antonio Escudero, tejidos.

Pedraza.—Don Adolfo Zamarriego, comerciante y D. Esteban Sanz, comerciante.

comerciante.

Casla - D. Manuel Martín Vega, coloniales.

Riaza - Don Manuel Moreno, comerciante, y don Pedro de Grado

Navalmano —Don Pedro de Santos, almacenista. Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes y don Galo Gil Casado, confiteria Aguilatuente.-Don Tomás García Diez, ferreteria, y don Pedro Gar-

cia Cerezo, tejidos. Bernardos. - D. Cirilo Bartolomé, pañero. Escarabajosa de Cabezas - D. Hilarión Gómez García, comestibles. Ayllón. - Don Julio Montejo, comerciante, y don Félix Rodríguez,

Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante. Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante. Villacastín.-Don Salustiano Sánchez, comerciante.

La Matilla. - Don Gregorio Benito, comerciante. Muñoveros — Don Constantino Santa Elena, comerciante. Escalona. — Don Eduardo Pérez, comerciante.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del "Consorcio Comercial Segoviano,, Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios de Talones del "Consorcio Comercial Segoviano.,"

Los señores Comerciantes é Industriales de la provincia, pueden proveerse de VALES en los establecimientos depositarios del "Consorcio Comercial Segovíano,, o

directamente de la Dirección, en Segovia.

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, según corresponde.

Chañe. -- Don Aurealiano Cuesta, comerciante.

MEDINA BRI CAMPU

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bremo-yoduradas. De fuerte mineralización, UNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madresanálogas y superiores á las de Salies de Bearne, en Francia y á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

VERDADEKO SANATORIO PARA LA ESCROFULA, segun informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tórpidos, hiperplasias celulares; coriza crónico, ozena, otorreas, oftalmias, tanto de los párpados, como de la córnea y exclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaces, coxalegias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y travectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz. Neuralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.

Pilas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios. TEMPORADA OFICIAL;

Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Estación: Medina del Campo. -- Carruajes a los trenes.

8 pesetas por

DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañia LA COLMENA. Q. Q. Q. 5, calle Elisabets

EZAS-VINOS-COM

(MALA BAJADA, 4)

(JUNTO A LA CENTRAL DE COCHES Y PLAZA DE LA FRUTA)

Comedores independientes y habitaciones para dormir. Precios económicos.

Mala bajada, 4

Pérdida

de un portamonedas con una pequeña cantidad en dinero y una fotografía de la virgen de la Fuencisla.

Se gratificará á la persona que le presente en esta Administración.

Arriendo

En la sierra y término de Collado Hermoso se arriendan para ganadería lanar ó cabras, los pastos del cuartel del Hoyo y el corral de las vacas.

Para tratar, en dicho pueblo, con don Eusebio Berrocal Ortega, alcalde del mismo.

Bodega española

BRIEL FRAILE

(Calle de la Valenciana. - Puerta del Arco)

SAN ILDEFONSO

La mejor casa en vinos y cervezas, á precios económicos. No confundirse!

Calle de la Valenciana.-Puerta del Arco. Bodega española

Casino de la Unión Se enagenan en junto ó se-

paradamente varios efectos á precios muy económicos. Pueden verse de once á doce

de la mañana y de cinco á seis de la tarde.-El Secretario, Justo Morales.

CUENTO

EL SANTO MILAGROSO

Todos los habitantes del país se acuerdan todavía del cura Chantegril, grueso como una pipa de vino, con su breviario bajo el brazo y su pañuelo azul en una mano.

Era un sacerdote montado á la antigua que consagraba toda su actividad á socorrer á sus feligreses y á cultivar su huerto y su jardín, después de haber cumplido fielmente con los principales deberes de su sagrado ministe-

Hacia cinco años que el buen señor acariciaba una idea que jamás le abandonaba.

Según una leyenda que circulaba por la comarca, un santo de la más remota antigüedad, llamado Pancracio, había pasado una noche en el sitio donde actualmente se halla emplazada la iglesia del pueblo.

Sin saber á punto fijo quien era el tal Pancracio, el padre Chantegril se empeñó en poseerlojen estatua y honrarle en efigie. Pero antes de poder comprarlo cuántos esfuerzos había que realizar!

A fuerza de inverosímiles economías llevadas á cabo en cinco años, logró al fin su noble propósito.

Un día vió salir de su lecho de paja al santo, con su túnica verde manzana, sus ojos azales, su luenga barba y la cabeza inclinada como si dirigiese la mirada á los fieles.

El padre Chantegril estaba loco de contento. Una sola cosa le contrariaba en cierto modo. La imagen no llevaba nombre alguno. Aquel San Pancracio era anónimo.

Si alguien hubiese dicho al cura que la industria parisién había hecho mil ejemplares de su santo, destinados á llevar diversos nombres y que había en la cristiandad mil Pancracios iguales al suyo que se llamaban Fiacro ó José, á gusto del comprador, de seguro le habria proporcionado un gravisisimo disgusto. Estaba convencido de que Pancracio era el retrato auténtico del verdadero bienaventurado:

-¡Qué bien sentará, pensaba el cura, el nombre del santo sobre el zócalo, en letras de oro de un dedo de anchura v de la longitud de la mano, para que todo el mundo pueda leerlas fácilmente!... Cuando el carpintero haya esto la imagen en su sitio, encima del banco de la obra, mi sacristán, que es hombre hábil, subirá al andamio y me pintará las letras como un ángel.

El carpintero construyó en pocas horas el andamio y aquella misma noche fué colocado en su puesto el San Pancracióo.

-Adios, hijos míos-dijo el sacerdote al obrero y al sacristán.-El obispo me ha llamado para que asista á su

conferencia v no volveré hasta pasado mañana, domingo, para celebrar la primera misa. Que quiten el andamio cuando no haga falta y que todo esté listo para mí regreso. Y tú-añadió dirigiéndose al sacristán-cogerás tus mejores pinceles y harás una obra

El domingo por la mañana vimos bajar á nuestro cura del coche, que acaba de llegar de Codourques, donde se había celebrado la conferencia episcopal. El carruaje había llegado con

Sofocado, sudoroso y con su sempiterno pañuelo en la mano derecha, el padre Chantegril corrió apresuradamente hacia la iglesia para celebrar su misa, pues que había sonado el primer repique.

El templo estaba lleno de fieles, extasiados en la contemplación de la nueva imagen.

Presentóse el cura, orgulloso de poder consagrar, al fin, una misa al buen San Pancracio. Al acercarse al altar, dirigió una mirada á la hornacina y se puso á temblar de espanto. No hay palabras con qué describir el asombro que le causaron aquellas grandes letras doradas.

Crei que estaba soñando. En el zócalo resplandecía este nom-

SAN PRANCACIO

El sacristán se había equivocado. Pero al notar el cura el embeleso de los fieles comprendió que tan solo se habia equivocado para las personas ilustradas, puesto que para la gente del país aquel nombre era el verdadero, el único nombre que estaba perfectamente escrito.

El padre Chantegril, á pesar de su devoto celo, pensó en el primer momento abandonar la misa. Sin embargo, supo contenerse y nadié notó la indignación de que se hallaba poseido.

Pero rabió darante una semana, aterrado ante la idea de ser cómplice de una acción impía y desolado al pensar en los gastos de otro andamiaje.

Pero como nadie protestaba, guardó

Transcurrió uno, tres, nueve meses v el nombre seguia en el mismo estado. ¡Cómo ha de ser! Aquel nombre estaba en todas las bocas y en todos los corazones.

En aquel país meridional en que e sol tanto influye en la imaginación de las gentes, se inició una leyenda que dura todavia.

San Prancacio curaba gran número de enfermedades, sobre todo las de ca-

rácter nervioso. La muchedumbre acudia en tropel en busca de la salud perdida.

Los que padecian convulsiones, de espasmos, de ataques epiléticos, de

hipo, en fin, todos los pobres nerviosos venían desde muy lejos á poner un cirio bajo la imagen del milagroso San Prancacio.

Y lo maravilloso es que muchos de los concurrentes sanaban antes de que se hubiesen apagado los ciries.

El mismo padre Chantegril era quien vendía la cera, enriqueciendo de este modo su iglesia. Y una tarde le oi decir, después de

haber comido opiparamente: -No hay mano como la de mi sacristán! ¡Gracias á sus pinceles ingresan en la parroquia diez mil francos

JORGE D. ESPARBES.

PARA LA MUJER

El modo de andar

Nanca podrá ser una mujer, verdaderamente encantadora, si no reune á su buen palmito, una estatura regular y un airoso modo de andar.

El modo de andar es para el cuerpo, lo que el rostro para la expresión. Por este último calculamos el carácter de una persona, y también por el modo de andar podremos conocer sus facultades espirituales.

La mujer que anda con rigidez. es sin dada orgallosa.

La que camina con gravedad, acusa la gravedad de sus sentimientos.

La que anda con desembarazo, es persona amable. Si con sencillez, es de

La que anda con el busto echado hacia atrás, es sin género de duda una fatua, como no sea... un soldado ale-

El andar dulcemente, como deslizándose más bien, es que han pasado á los músculos la candidez y la bon-

Oada edad tiene su modo de andar: una niña no puede andar con la pausa de su mama; una mujer bajita, no puede andar á zancadas; la de cuerpo fornido tiene un andar maestoso - como dicen en Italia; - las pequeñas una gran ligereza.

El modo de andar varía también según se observe en la calle, en una sala ó en el paseo. Pero en todos los sitios se puede andar graciosa, no desgarbadamente pues aunque es un don natural la gracia y nobleza de las maneras, el ejercicio lo corrige todo. Se aprende la gentileza-sobre-todo en l manera de andar-como se aprende á

He aqui unas cuantas reglas:

La cabeza debe conservarse derecha, libre y como jugando con independencia del cuello. A la condición contraria es á la que podría llamarse «mujer engolada». Hay que evitar los movimientos bruscos, ó lo que es igual, debe inclinarse la cabeza de vez en cuan-

do á los lados suavemente. Deben caer los brazos naturalmente, dejando que obedezcan sin bruscos impulsos á los movimientos del cuerpo los codos un poco para atrás á fin de que el busto haga proyección hacia adelante.

Debe evitarse el gesticular andando y es de pésimo efecto el balancear los brazos al marchar como hacen los sol-

Si las manos están sin abanico ni sombrilla, un brazo caerá con naturalidad hasta el nivel de la cintora, dejando el antebr zo libre, mientras el otro se abandona á lo largo del cuerpo, ó recoja la saya sin rigidez.

Caminando despacio pueden cruzarse las manos sobre el talle por delante; cruzarlas por detras seria feisi-

El paso debe ser regular, ni muy largo ni menudo, sin arrastrar los pies y asentando primero la punta del pie y luego el talón.

Y si con estas indicaciones, no aprendeis, queridas lectoras, el arte de andar, más vale que... andeis en

J. R.

Diario religioso.

Santos del día 8

Santos Marino, Eleuterio y Leonides. San Hormisdas, San Emiliano, San Miron

LOS SANTOS CIRIACO, LARGO Y ES-MARAGDO MARTIRES

Cuando Maximiano Hercúteo, agregado al trono imperial, em rendió la magnifica obra de las «termas te Diocleciano», quiso que este sun uoso enficio se hiciera con el sudor de los cristiaros. Hallábanse las cárceles lienas de ilustres confesores de Jesucristo, y á fin de acabar con ellos insensiblemente y en poces días, los envió, à trabajar, acarreando de dia y de noche sin descanso los materiales necesarios, y tratandoles con rigor cruel, y sin darles casi de comer. Cada día norian de miseria à centenares, y con el fin de aliviar esta un caballeros rico llamado Trasón cristiano encubierto, se propuso mandarles socorros, eligiendo a estos tres santos para instrumentos de su caridad. Informado de esto el Papa San Marcelino ordenó de diácono a Ciriaco, quien con los socorros espirituales at mismo tiempo que repartia los del cuerpo, sistenia la flaqueza humana, para que no desmayasen á vista de tantos trabajos. En cierto dia les cogieron de repente cuardo iban cargados de viveres y limosnas para repartirlo entre los cristianos, y conducidos á la cárcel, fueron condenados á la misma pena. Artemia hija de Discleciano estaba poseida del demonio, y decia que no podia sanar sino por la virted de Ciriaco. El Emperador le llamo, y habiendo hecho oración a Dios, lanzó el demonio que atormentaba a su hija; per lo cual reconocido mando que le diesen una casa en Roma. Después Ciriaco con sus compañeros hizo un viaje & Persa, y al regreso aprovechándose Maximiano de una ausencia de Diocleciano, mandó darles tormento; y como persistieran en la confesión de la té, fueron degcliados con otros 20 el año 303, y alcanzaron la corona del

MERCADOS

Valladolid

Las entradas de granos verificadas, el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 00 fanegas de trigo qua cotiza á 48 reales las 94 libras. Almaces del Arco - Han entrado 25 h negas de trigo, que se pagaron a reales las 94 libras.

Arévalo

Los precios que han regido en este ma cado son los siguientes: Se cotizó el trigo añejo a 52 real las 94 libras castellanas. Trigo nuevo, á 48'50.

Cebada, á 28. Algarrobas, á 37.

Mèdina del Campo

Los precios que han regido en este m cado han sido los siguientes: Han entrado 300 fanegas de trigo gándose á 47 reales el añejo y á 49 el n vo las 94 libras.

Roa

En este mercado se han hecho las « zaciones á los siguientes precios: Trigo á 41 reales, fanega.

Centeno, á 36. Cebada á 27.

Vino tinto á 7'112 reales cantaro, cla te fino á 8 idem.

Penanel

Los precios que han regido en este m cado son los siguientes:

Trigo, á 46 reales fanega de 94 libr Centeno, precio nominal, á 39 reales. Cebada, precio de venta en los Alm cenes del Puente, á 28, reales la faneg

FUNDACION GONZALEZ

En virtud de lo dispuesto la base 12 de la Constitución régimen del Patronato de dic fundación, se anuncia la vaca te de Profesor auxiliar, por n nuncia del que la desempeñab

El procedimiento para su p sesión en propiedad, será el la oposición de una manera an loga, al que señala el Reglame to vigeute para las oposicion á Escuelas públicas de niño pudiendo además someterse los opositores á otros ejercicio de suficiencia é idoneidad qui juzgue el tribunal necesarios.

Los aspirantes dirigirán su instancias al Sr. Presidente de Consejo que lo es el President de la Excma. Diputación pro vincial de Segovia, acompañan do los documentos que previent el citado Regiamento dentro de piazo de dos meses, á conta desde el día fecha de este anun

Segovia 15 de Julio de 1905 -El Presidente, Julio Paramo Arias.

Imp. de los Hijos de Santiuste.

Folietón de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (139)

Justicias del Rey D. Pedro

MOVELAS HISTORICA gob t sheet of she POR

Don Manuel Torrijos.

de castillo en castillo, de calabozo en calabozo, se hizo acreedora á la compasión de todo el pueblo castellano, que tan luego como tuvo noticia de su muerte, se agito de tal manera, prorumpiendo en imprecaciones contra el rey, que faltó muy poco para que algunas ciudades se levantasen proclamando á don Enrique; pero á don Pedro sin embargo, todos le temian, y esta era la causa de que muchos no se determinasen á llevar á cabo tan atrevidos planes.

-Sangre! sangre!-repetis, no obstante, el rey fijando sus espantados ojos en el oficial de su guardia Men Rodriguez.-Es preciso verter aun muchs sangre si queremes que en

Castilla se acaben los traidores. Sangre! sangre! y que ni ua solo rebelde se encuentre por mis remos.

-Señor! señor!-volvia á decirle Men Rodriguez tocándole en el hombro:-no derrameis tanta sangre, que ya estan rojas vuestras vestiduras; no madeis hacer tantas justicias. que está nadando en sangre vuestro tronn.

Don Pedro, como de costumbre, volvia la cabeza sin hacer caso de sus paiabras.

CAPITULO XXX.

En el que se refiere un suceso tris. te por demás, y que hizo verter lágrimas a don Pedro de Castilla.

La virtuosa hermana dei maestre de Caiatrava iba empeoradose de dia; y ei rey don Pedro, que come hemos dicho anteriormente no so apartaba ni un solo instante de su le cho. comprendis ys que la situacion de su jóven esposa era doma 1400 triste, y que dentro de poco tai vez iba a bajar a la tumba, si proseguis en el mismo estado.

Ni los eficaces ausilios de la ciencia, ni los poderosos efuerzos del médico árabe que la asistia, bastaron para mejorar ia delicada salud de la infeliz l'adilla; y el rey don Pedro triste y melancólico, se paseaba por su estancia lleno de agitación.

Terrible era el aspecto del monarca en aquellas críticas circunstancias en que la única mujer a quien desde niño había hecho duena de su corazón, iba á dejarle abandonado para siempre, alejandose de un mundo donde tanto había padecido, por culpa las más veces de los repetidos caprichos de su esposo.

Los ojos del rey estaban inyectados de sangre, y sus miradas vagas al par de penetrantes, se fijaban de una manera horribie en todos los objetos; cárdenos y amoratados estaban sus labios, y lívido por demas era el color de sus mejulas; las facciones de su rostro estaban como nunca contraidas, y cualquiera que hubiese visto la siniestra expresión de su semblante, hubiese tomado al rey o por un loco que acababa de escaparse de su jaura, o por un homore enfermo y de ama vigorosa que iucuaba brazo a prazo con la muerte, por alargar un poco más los comos instantes de sa vida.

El rey no habia dormido en cinco noches consecutivas, y su cabeza estaba como trastornada; habiaba solo y sin saber lo que de-

cís; despreciando toda clase de alimentos y desoyendo los consejos de todos cuantos le rodeaban, había dado orden á sus ballesteros de que á nadie permitiesen la entrada en el camarín de la Padilla.

El médico era el único que se halla escluido de esta regia, y é el único á quien el rey solía dirigir la palabra algunas veces preguntándole por el estado de la enferma.

En el alcázar reinaba el más profundo silencio era transmitido á todos los ángulos de la ciudad, cuyos habitantes enterados de la triste situación a que la reina se hallaba reducida, participaban también del dolor del rey porque la Padilla era querida y respetada por todos cuantos la conocían, y habían oido habiar de ella alguna vez.

El mal proseguía haciendo progresos en la décit constitución de la hermosa jóven, y el rey estaba desesperado, colérico é insufri-

Paseandose por la camara contigua á la en que su infeliz esposa se encontraba, dirigis, sus miradas hacia todos los objetes, y todo parecís que les estorbaba, todo le causaba hastío; hasta las mismas flores con las

tunamente ante la autoridad que lo re-

También ha sido capturado por la benemérita, en Cantimpalos, otro individuo, reclamado igualmente que el anterior, por el Juzgado de Cuéllar, llamado Bernardo Brell y Gil, procesado por el delito de lesiones, y el cual ha sido remitido en conducción á la villa de Cuéllar.

La Infanta Isabel

Según noticias, regresará de San Sebastián en el rápido de esta tarde, S. A. la Infanta Isabel.

Nuestro querido amigo don Gabriel Rebollo y Canales, Ingeniero de Caminos, que se hallaba en Madrid, se ha trasladado á Mondáriz.

Destinos

D. Manuel Inés Alemán, que prestaba sus servicios en la estación telegráfica de Valladolid, ha sido destinado á la de Segovia.

Para reemplazarle ha sido nombrado D. Dionisio Cuenca, auxiliar de esta última estación.

ins, les que

lue«

en en

9 01

ada

ale.

icha

igo.

rtu•

Bias

lin-

bra-

9%"

ión.

sen

Tuz.

stro

de

r de

lo á

ha

ores

elis

age.

ésa e

10 4

M.C.D. 202

Ha fallecido en esta capital el conocido industrial D. Faustino Serrano. Reciba su familia nuestro sentido

Para resolver algunos expedientes se ha reunido ayer la Comisión mixta de Reclutamiento.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto conla Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Músioa

Hoy, de nueve á once de la noche interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor el siguiente programa:

Primera parte.

Bajo la doble águila, paso doble.-J. Wagner.

Los picaros celos, Cake walk.-Ji-

Original, célebre gavota.—Livron. Segunda parte.

Santa Bárbara, tanda de valses .-Romograb containe

El alcalde de Strásberg, fantasia de la ópera -- Suppé.

El Motete, paso doble. - Serrano.

Flestas populares

Las celebradas en el barrio del Salvador el domingo y lunes pasados con motivo de la festividad del titular de la parroquia, han revestido este año solemnidad y atractivo.

La función religiosa del domingo resultó muy solemne, asistiendo á ella numerosos fieles.

Los tradicionales bailes de dulzaina y tamboril que tanto regocijan á la gente moza, se vieron concurricismos llenando la espaciosa piaza del Sarvador, siendo igualmente extraordinaria la concurrencia á los bailes de sala.

Ne Veraneo obeh alded ,

Han llegado á Segovia, las respetables señoras doña Joaquina Ruiz y doña Casilda Vivanco, viuda de Cabanyes.

Ha salido para Madrid, la condesa de los Villares.

Para Zumárraga, los señores Méndez Vigo (don Froilán.)

Para Valladolid, el marqués de Santa Maria del Villar.

Para Gijón, la esposa é hijos de don Modesto Delgado.

Para El Burgo (Coruña) doña Mau-

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de Ingreso

DIA 6 Segundo ejercicio

Don José Sabater Gómez 10'50 en Aritmética y 13'50 en Algebra; don Enrigue Oshea y V. Montenegro, 9 y 9; don Fernándo de Castro y Diez, 11 13'5); don José Moys López, 9 y 10; y don José Salgado y Muro, 15 y

Tercer ejercicio D. Jestis Odriozola y Alvarado; 12

en Geometria y 13 en Trigonometria; D. Francisco León Trejó, 11 y 12; don Nestor Picarso Vicente, 13 y 9; D. Rafael Bazón y Reina, 16 y 15; D. Antonio Berdonces, 11 y 12; D. Juan González Anleo, 12 y pendiente, y don Jean Plaza y Ortiz, pendiente del día anterior, 13 en Trigonometria.

Primer ejercicio

Faeron aprobados: D. Juan Carreras, don Juan Martos, don Eduardo Díaz, don Adolfo Valcárcel, don Amalio Rivas, don Rodolfo Torrijo y don José Alcántera.

No se presentaron los númersos 397, 398, 399, 400, 401, 403, 406, 408, 409, 410, 414, 415, 416, 417, 413, 419, 420, 423, 424, 525, 426, 429, 430, 431 y 432.

Justificaron enfermedad los números 412, 413 y 422.

Presentaron certificado los números 103, 297, 298 347, 386 y 394.

DIA 7

Segundo ejercicio

D. Demetrio Crave Pizarro, 9 en Aritmética y 7'50 en Algebra; don Gabriel Moyano y Valbuena, 12 y 15; don José Carlos Roca y Dorda; 11:50 y 12, y don Manuel Tarrega y Travesi, 12'50 y 8'50.

Tercer ejercicio

D. Jesús González Auleo y Pareja Ohejón, 12 en Geometría y 11 en Trigonometria; don Joaquin Pérez Seoa; ne y Escario, 7 y 7.50; don Joaquin Vallejo y Martinez, 10 y 13; don Pedro Iglesias Sierra, 11 y 11; don Antonio Ramirez de Arellano, 16 y 15, y don Alberto Garcia Diaz, 10 y pen-

Conferenc as

dominicales

El domingo último estuvieron reunidos en los salones de la Sociedad

Económica, los mantenedores de las conferencias dominicales y buen número de los más asíduos asistentes para tratar de la organización de una expedición á sitio adecuado para observar el próximo eclipse de sol, segun habiamos oportunamente anun-

Expuso la idea el señor Gila, esbozando un proyecto de viaje al pueblo de yllón, que es el que mej res condiciones reune para estudiar el fenómeno, por su proximidad á la línea de centralidad y por otras circunstancias topográficas favorables.

Discutido el itinerario, jornadas y demás detalles se aprobaron las siguientes bases:

1.ª El día 28 se saldrá de Segovia, parando en Arcones para visitar su célebre gruta y en Prádena para comer y descansar yendo á pernoctar en

2.ª El 29 llegada á Ayllón y determinación de sitio para las observa-

3.* El 30 observación del eclipse, previa determinación de las personas encargadas de cada uno de los aparatos propios de estos estudios, incluso la obtención de fotografías.

4.ª Et mismo dia, por la tarde, regreso, pernoctando en Sepúlveda y por Turégano ilegada à Seguvia.

Para la realizacion de este viaje se nombró una comisión compuesta de los siguientes señores:

Presidente: D. Felix Gila. Director de ruta: D. Segundo Gila. Tesorero: D. Agustin Ruiz.

Secretario: D. Pelayo Artigas. Se admiten adhesiones hasta el día 15 del actual.

Presupuesto total: viaje de ida y vuelta alimentación y alojamiento, sesenta pesetas.

A los señores mencionados se les autorizó para admitir ahesiones y cobrar la cuota correspondiente á cuantas personas deseen formar parte de la expedición.

El señalamiento de plazo obedece á la necesidad de conocer con tiempo el número de expedicionarios para la contratación del carruaje y ganado necesario.

DESDE MADRID

Por telétono

Abono por media hora

Primera conferencia Obreros sin trabajo

Esta mañana se presentaron más de 700 obreros en el Ayuntamiento, pidiendo trabajo.

El alcalde les hizo promesas en sentido favorable à sus pretensiones. Los obreros organizados en mani festacion pacifica, se dirigieron a ministerio de Agricultura.

En el trayecto se incorporó á la masa obrera ei gobernador civii.

Una comisión de obreros subió a ver ai ministro, señor conde de Romanones, quien les anunció que influiria para que diesen comienzo cuanto antes la construcción de la casa de Correos y las obras de la Gran Vis, con las cuales habra trabajo para las ciases jonaieras de Madrid.

La manifestación se discivio pacifi camente, y siu que en elia se hayan registrado incidentes de ningún gé-

Gobernadores en Madrid

Hanause en Maurid muchos gobernadores de provincia.

Esta affiencia de autoridades pro vinciales en la Corte, bizo suponer que se preparaba para muy pronto una extensa combinación de gober-

El ministro de la Gobernación, habiando de este asunto con los periodistas les ha manifestado que no piensa en tal combinacion. Sóio en el caso de un funesto des-

enlace en la enfermedad que viene padeciendo el gobernador de Almeris, me resolveria-dijo el señor García Prieto-a proveer la vacaute. bien por nombramiento directo o bien por una pequeña combinación.

Sobre asuntos electorales Los gobernadores de Coruña y

Castellón han venido á Madrid para tratar con el Gobierno de asuntos electorales de sus provincias repec-

Las senadurías vacantes

Asegúrase que las once senadurías vitalicias que existen vacantes serán cubiertas antes de que se verifiquen as elecciones.

El Gubierno-se dice-está decidido á hacer los nombramientos. porque de esta suerte contara con o ce actas mas de diputados á Cortes con las cuales podra satisfacer otros tantos compromisos de los que vienen agobiando al gabinete.

Atropellos electorales

Telegration de Sauta Cruz de Tenerife, que en Gomera, el delegado del Gobernador, para favorecer a los moretistas, esta ejerciendo escanda-Osas Coacciones electorales.

La Guardia civil, obedeciendo órdenes de dicho funcionario, ha encarceiado a muchos partidarios mon-

Los amigos del Sr. Moret anuncian que se procesara á los concejales monteristas para obtener vacantes que serán provistos en favor de los primeros.

La prensa protesta con tonos vioientos de tales amaños y atropellos, y pide que se siente fuertemente la mano á los que sen causa de semejante desbarajuste.

riestas en Cartagena

Telegratian de esta ciudad dando cuenta de haberse celebrado anoche la veiada marítima, que figuraba como primer Lúmero del programa de

El espectáculo resultó muy lucido, á lo que contribuyó ia espiendidez y serenidad de la noche.

-Centenares de embarcaciones,

empavesadas é iluminadas profusamente, daban al cuadro un aspecto

El tribunal concedió el premio á un palache artísticamente iluminado. O ras muchas embarcaciones fueron ambién ovacionadas por el inmenso gentío que presenciaba la velada, pero sobre todas una en que se destacaban unidos los escudos de España y Cartagena entre cuatro columnas, que sostenían una gran corona.

Fué también premiada una «góndola siamesa» que estaba adornada con 15 000 farolillos.

Congreso anarquista

Dicen de Londres que muy en breve celebrarán los anarquistas su congreso anual.

El sitio designado para el que ahora ha de celebrarse es la ciudad

La fiebre amarilla

Noticias recibidas de Nueva York afirman que en un buque procedente de Co.ón se ha registrado un caso de fieb e amarilla.

En Nueva Orleans han ocurrido, según los despachos de referencia, noventa y siete defunciones por causa de dicha enfermedad.

Un encuentro

Telegramas de París, refieren que en Creta han sostenido un encuentro los insurrectos con los gendarmes resultando cuatro muertos.

De la guerra

Dicen de San Petersburgo que la salida de los japoneses de la bahía de Castries es indicio de que preparan un nuevo desembarco cerca de Wia-

Segunda conferencia

Cansejo de ministros

Se ha ce ebrado esta tarde el anunciado Consejo de ministros.

El Consejo terminó á las siete á cuya hora salió de la Presidencia el señor Echegaray solo, quedando los demás ministros reunidos.

Los asuntos tratados y resueltos por los consejeros han sido los siguientes:

Se acordaron varios indultos de penas leves, y se aprobó otro expediente de Gracia y Justicia eximiendo de subasta las ob ras que han de llevarse a cabo en la Audiencia de Madrid.

Fué aprobado un decreto del ministerio de Hacienda, en virtud del cual, se suspende hasta el 31 de Marzo proximo la exacción de derechos que gravan la introducción de forrajes para los ganados.

También se aprobó otro decreto del mismo ministerio modificacio el artículo 61 de la ley para la expropisción y venta de bienes del Estado. Tagosa signa giorr

Este decreto declara obligatoria la constitución de depósitos que ascenderan at 5 por 100 del importe de los bienes.

Fué examinada y aprobada la distribución de fondos para el mes co-

Del ministerio de Obras públicas: aprobó el Consejo un expediente de concesión de un tranvía para Málaga, acordandse, de conformidad con lo solicitado por las autoridades de aquella capital, que se reduzca á quince días el piszo para las obras del tranvía concedido.

Se aprobó otro expediente destinando la suma de ochocientas mil pesetas á la ejecución de obras públicas en Andaiucía.

El Consejo resolvió otro expediente sobre permuta de terrenos de la propiedad de la condesa de París por otros de caracter público pertene sientes á los propios de Hinojes.

De San Sebastián

Del entierro del infante

En el segundo exprés llegaron á la capital donostiarra el duque de Sotomayor y el marqués de la Mesa de Asta, ayudante del principe.

El mayordomo mayor de Palacio se dirigió inmediatamente á Miramar donde estuvo conferenciando con el Rev durante media hora.

En esta entrevista informó á S. M. de la triste ceremonia cumplida, de a entrega del cadáver del Infante á los religiosos del Escorial.

Después de conversar con D. Alfonso lo hizo el duque con la Reina. la Infanta y el príncipe.

El ayudante de campo de don Carlos dió cuenta á éste particularmente de su misión.

La infanta Isabel

La infanta, acompañada por la marquesa de Najera, se dirigió esta manana á las nueve y media al monte U.ía, en el automóvil de S. M. la

S. A. llegó en el vehículo hasta el puente donde se separa de la carretera, el tranvía que sube al monte.

En dicho sitio tomó el tranvía y ascendió hasta la cumbre, donde permaneció una hora admirando y elogiando el espléndido panorama que desde allí se contempla.

Al bajar, se encontró cerca del puente de Santa Catalina con D. Alfonso, que había estado á buscarla en el Hotel de Londres.

Desde aquel punto, regressron juntos á Miramar el Monarca y S. A.

Montero Ríos A las doce subieron al palacio de Miramar el presidente del Consejo y el ministro de jornada.

El señor Montero Ríos permaneció en la regia cámara tres cuartos de

En esta conferencia dió cuenta á S. M. de las entrevistas que ha celebrado durante estos dias últimos con los embajadores de las Potencias.

Firma

El ministro de jornada ha sometido á la firma del Rey, los decretos siguientes: de obligado ...lotasmilio

De Gracia y Justicia:

Nombrando vocal de la comisión general de codificación á don Eduar.

Declarando excedente á don Rafael Bermejo, fiscal de la Audiencia provincial de Granada, y nombrando para sustituirle á don Liborio Hierro. cinosa la votendo la stob

Nombrando magistrado de la audiencia territorial de Valladolid á don Benito Cándido. Idem de la provincial á D. Maria-

no Herrero. Idem Presidente de la audiencia provincial de Bilbao á don Carlos

Carrerezo. Idem id. de Huesca á don Juan Anid.

Magistrados de la territorial de la Coruña á don Adolfo Grande y don

Leopoldo Jiménez. Idem id. de Valencia á don Ramón Villar.

Idem de la provincial de Bilbao á don Mariano de Santiago.

Idem id. de Gerona á don Manuel Lardiez.

De Guerra:

Nombrando comandante de Artillería del 5.º cuerpo de ejército al general de brigada don Federico Sa-

Además firmó el Rey otros decretos que no transmito por carecer de importancia.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 7 CAMBIOS

G. Cane.